



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE CASTRILLÓN

*ANUNCIO. Aprobación inicial de la modificación presupuestaria 3/08/2018 del Ayuntamiento de Castrillón.*

#### Anuncio

Que el Pleno Municipal, en su sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

1.—Aprobar inicialmente la modificación presupuestaria n.º 3/08/2018 al Presupuesto Municipal para el ejercicio 2018 del Ayuntamiento de Castrillón, cuyo resumen es el siguiente:

#### Crédito extraordinario

Aplicación	Denominación	Importe
1101-342-619.20	Campo de fútbol de Ferrota	1.123.876,81 €
	TOTAL	1.123.876,81 €

#### Financiación

Aplicación	Denominación	Importe
0501-870.00	RTG para gastos generales	1.123.876,81 €
	TOTAL	1.123.876,81 €

2.—De acuerdo con lo previsto en los artículos 169 y 177 del TRLRHL, se expone al público por espacio de quince días a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar, ante el Pleno de la Corporación, las reclamaciones que consideren procedentes, con la advertencia de que si durante el citado plazo no se presenta reclamación alguna la modificación quedará aprobada definitivamente.

En Piedrasblancas, a 27 de abril de 2018.—La Alcaldesa-Presidenta.—Cód. 2018-04468.